

INFORME DE ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

CONTULMO, 13 DE ABRIL 2026.-

LICITACION PÚBLICA N° ID 4478-1-LE26 “Contratar Convenio de Suministro de Reparación y Mantenimiento Mecánica, Eléctrica, Repuestos y Accesorios para Vehículos”.-

1.-Conforme a Decreto Exento N°545 del 26/03/2026 se procedió a la publicación de la Licitación para “contratar convenio de suministro de reparación y mantenimiento Mecánica, Eléctrica, Repuestos y Accesorios para vehículos”, la comisión evaluadora de la propuesta está integrada por Directora D.A.S, Director, Encargado de Movilización D.A.S, Adquisiciones D.A.S, Administrador municipal o quienes subroguen, procediendo la comisión a la revisión, análisis y evaluación de los antecedentes de los oferentes de la adquisición pública en cuestión.

2.- Antecedentes generales:

- Precio 30%
- Garantías de las reparaciones, mantenciones, eléctrico, repuestos y accesorios 25%
- Plazo de entregas vehículos reparados 15%
- Experiencia. 15%
- Asistencia Técnica servicio de grúa 10%
- Programa de Integridad y Ética Empresarial 5%

3.- Antecedentes Exigidos:

3.1 Administrativos

- A) Identificación del proponente, según formato anexo N° 1.
- B) Declaración Jurada simple, según formato Anexo N° 2.
- C) Declaración Jurada Simple “Sobre prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador” N°3.
- D) Declaración Jurada “Conflicto de Intereses” N° 4.
- E) Declaración Jurada “Saludos Insolutos de Remuneraciones o Cotizaciones con los trabajadores” N°5.
- F) Oferta Económica Anexo N° 6.

Se presentó solo 02 ofertas:

Rut Proveedor	Proveedor	Oferta	Total por líneas ofertada	Estado	DESCRIPCIÓN
15.530.591-6	Felipe Andrés Pugin Holck	\$ 4.	SI	ACEPTADA	SE ACEPTA OFERTA, YA QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN BASES
76.939.480-K	José Luis Pávez y Cia LTDA	\$ 4.	SI	ACEPTADA	SE ACEPTA OFERTA, YA QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN BASES

Se realiza evaluación de las 2 ofertas recibidas.

4.- Evaluación de la Propuesta por Líneas para Adjudicar en esta Licitación Pública.

4.1. Precio (30%)

PROVEEDOR	RUT	PRECIO 30%	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	\$ 4.	100 pts	30%
José Luis Pávez y Cia LTDA	76.939.480-K	\$4.	100 Pts	30%

Evaluación Proveedores que adjudicaron esta Licitación: José Luis Pávez SPA y Inteliservice Mantenimiento Automotriz Integral Care Service

4.2 GARANTÍA DE LAS REPARACIONES, MANTENCIONES, ELÉCTRICO, REPUESTOS Y ACCESORIOS (25%)

2	Garantía	- Superior a 07 meses, <i>Obtiene 100 puntos.</i> - Igual o menor a 06 meses, <i>Obtiene 50 Pts</i> - No indica, <i>NO se asigna puntaje.</i>	25%
---	----------	---	-----

PROVEEDOR	RUT	GARANTÍA DE LAS REPARACIONES, MANTENCIONES, ELÉCTRICO, REPUESTOS Y ACCESORIOS (30%)	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	7 MESES	100 PTS	25%
José Luis Pávez y Cia LTDA	76.939.480-K	8 meses	100 Pts	25%

4.3 PLAZO DE ENTREGA VEHÍCULOS REPARADOS (15%)

3	PLAZO	- De 1 a 3 días hábiles, <i>obtiene 100 puntos.</i> - De 4 a 5 días hábiles, <i>obtiene 50 puntos.</i> - De 6 o más días hábiles <i>30 Puntos.</i> - No indica, <i>0 Puntos.-</i>	15 %
---	-------	---	------

PROVEEDOR	RUT	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	1 DIA	100	15%

José Luis Pávez y Cia LTDA	76.939.480-K	3 DÍAS	100	15%
-------------------------------	--------------	--------	-----	-----

4.3 EXPERIENCIA (15%)

3	EXPERIENCIA	- Presenta 20 o más órdenes de compra aceptadas, obtiene 100 pts. - Presenta 19 a 10 órdenes de compra aceptadas, obtiene 50 puntos - Presenta de 1 a 9 órdenes de compra aceptadas, obtiene 30 puntos No indica 0 puntos	15 %
---	-------------	---	------

PROVEEDOR	RUT	EXPERIENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	20 O.C.	100	15%
Jose Luis Pavez y Cia LTDA	76.939.480-K	Mas de 20 O.C.	100	15%

4.4 ASISTENCIA TÉCNICA (SERVICIO DE GRÚA) (10%).-

4	Asistencia técnica (Servicio de grúa)	- Mejor oferta por kilómetro, Obtiene 100 puntos 2° mejor oferta por kilómetro, Obtiene 50 Puntos. 3° mejor oferta por kilómetro, Obtiene 30 puntos. - Sobre 3° mejor oferta o no indica: NO se asigna puntaje.	10%
---	--	--	-----

PROVEEDOR	RUT	Asistencia técnica (Servicio de grúa)	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	1785	100	10%
José Luis Pávez y Cia LTDA	76.939.480-K	3500	100	10%

4.5 (5%)

3	Programa de Integridad y Ética Empresarial (según lo estipulado en el Artículo N° 17 del Reglamento de la Ley 19.886.-	• El oferente Acredita que cumple con un programa de integridad y ética empresarial efectivamente conocidos y aplicados por su personal, Obtiene 100 pts. • El Oferente solo acredita el programa de integridad, Obtiene 50 pts El Oferente no Acredita tener programa de integridad y ética empresarial efectivamente conocidos y aplicados por su personal, no obtiene puntos	5 %
---	---	---	------------

PROVEEDOR	RUT	Programa de Integridad y Ética Empresarial (según lo estipulado en el Artículo N° 17 del Reglamento de la Ley 19.886.-	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
Felipe Andrés Pugin Holck	15.530.591-6	Si Acredita	100	5%
José Luis Pávez y Cía. LTDA	76.939.480-K	Si Acredita	100	5%

Según la presente evaluación, de acuerdo a los términos de referencia el puntaje para el oferente es el siguiente:

PROVEEDOR	Puntaje Ponderado Precio (30%)	Garantías de las Reparaciones (25%)	Puntaje Ponderado por garantías (25%)	Plazo de entrega vehículos reparados	Puntaje Ponderado por plazo de entrega vehículos (15%)	Experiencia (15%)	Puntaje Ponderado Experiencia (15%)	Asistencia técnica (servicio grúa) 10%	Puntaje Ponderado por servicio de Grúa (10%)	Programa de Integridad y Ética Empresarial	Puntaje Ponderado por Integridad y ética empresarial (5%)	Puntaje Total Ponderado
Felipe Andres Pugin Holck	100 pts	100 Pts 7 meses	25%	100 Pts 1 día	15%	100 pts +20 O.C	15%	100	10%	Si acredita	5%	100%
Jose Luis Pavez y Cia LTDA	100 Pts	100 Pts 8 meses	25%	100 Pts 3 días	15%	100 Pts+20 O.C	15%	100	10%	Si acredita	5%	100%

Conclusiones:

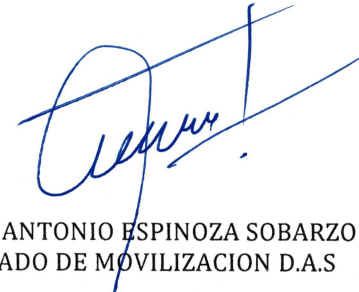
Considerando la evaluación anterior, esta comisión viene a proponer al Sr. Alcalde la adjudicación de esta LICITACION PÚBLICA N° ID **4478-1-LE26**, correspondiente a la contratación de convenio de suministro de reparación y mantención de vehículos, correspondiente al año 2026 de la comuna de Contulmo, al siguiente Proveedores:

- **José Luis Pávez y CIA LTDA, RUT N° 76.939.480-K, Adjudica Linea 1 y 2 Por un valor referencial de \$2.- Iva Incluido.**
- **Felipe Andres Pugin Holck, RUT N° 15.530.591-6, Adjudica Linea 3 Y 4 Por un valor referencial de \$2.- Iva Incluido.**

Para conocimiento y consideración del Sr. Alcalde.



ARACELY CATALINA SEGURA PRADO
DIRECTORA D.A.S. CONTULMO



GERARDO ANTONIO ESPINOZA SOBARZO
ENCARGADO DE MOVILIZACION D.A.S



VANESSA LISSETT BENITEZ FLORES
ADQUISICIONES D.A.S



JUAN RODOLFO RECABARREN FLORES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL